

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

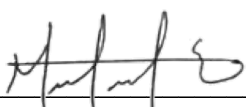
Id Solicitud:	305201
Número de orden de compra a modificar:	53295

Entidad compradora:	Ministerio de Educación Nacional
Nombre del solicitante:	Karen Ezpeleta Merchán
Proveedor:	Controles Empresariales S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Nube Pública III

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-12-14 14:22:28

Detalle o justificación

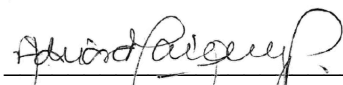
La presente acta de liquidación se proyecta de conformidad con la información contenida en el informe final de la Orden de Compra No. 53295 de 2021, suscrita entre el MEN y Controles Empresariales SAS, diligenciado por el supervisor Walter Alfonso Garzón Hurtado. EL CONTRATISTA manifiesta que SI_X_ NO___ renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación. De acuerdo con lo anterior las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.



Firma ordenador del gasto

Nombre: MIGUEL ALEJANDRO JURADO ERAZO

Documento: 13.068.489



Firma de proveedor

Nombre: ADRIANA MÁRQUEZ PARDO

Documento: 51.967.655 de Bogotá



Vb.Bo. Roger Quirama García
Jefe Oficina de Tecnología y Sistemas de Información

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

Marque con una X el tipo de documento:					
CONTRATO	☒	CONVENIO	☐	ORDEN DE ACEPTACIÓN	☐
Número:	53295		de	2020	
Objeto: RENOVAR LOS SERVICIOS DE NUBE PÚBLICA DE MICROSOFT AZURE PARA GARANTIZAR CONTINUIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS QUE SE OFRECEN DESDE LA OFICINA DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL					
Espacio para registro de radicado Sistema de Gestión Documental					
Contratista/Entidad:	Controles Empresariales SAS				

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN

Fecha aprobación de Garantías:	13	de	Agosto	de	2020
Fecha de Registro Presupuestal:	10	de	Agosto	de	2020
Fecha de inicio:	13	de	Agosto	de	2020
Fecha Inicial terminación:	30	de	Diciembre	de	2020
Valor inicial:	\$ 270.982.458,54				

No. Modificación	Tipo (Prorroga/modificación /adición/suspensión)	Cláusula N° (Indicar el número de la cláusula respectiva)	Valor (\$)	Tiempo (días /meses)	Descripción modificación

Nueva fecha de terminación:	día	de	mes	de	año
Valor total incluidas las adiciones:	\$ 270.982.458,54				

BALANCE FINANCIERO

El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI _____ No X

*Si manejó anticipo relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos, en el cuadro a continuación

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Cuenta	Corriente		Ahorros		Número Cuenta:	Banco:
--------	-----------	--	---------	--	----------------	--------

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo*		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

Anticipo inicial % (1)	0,00%	Valor anticipo inicial (5)						\$	-
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA	Valor anticipo adiciones (6)						\$	-
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total anticipo (7)						\$	-
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendiente por amortizar (8)						\$	-
Balance General		Pagos realizados al contratista/entidad							
Concepto	Valor	Concepto (20)	Orden de pago (21)	Fecha (22)	Valor total factura (23)	Valor amortización anticipo (24)	Valor neto (25)	% (26)	
Valor Inicial del contrato/convenio (Recursos MEN): (9)	\$ 270.982.458,54	Pago 1	317464620	13/11/2020	\$ 270.982.458,54	\$ -	\$ 270.982.458,54	100%	
Valor Adiciones (10)					\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Valor Reducciones (11)					\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Valor Total del contrato/convenio MEN(12)	\$ 270.982.458,54				\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Valor pagado/desembolsado (13)	\$ 270.982.458,54				\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Valor ejecutado del contrato/convenio (14)					\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Valor no ejecutado a liberar (15)									
Valor ejecutado y por pagar (16)					\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Valor pagado no ejecutado por reintegrar (17)					\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Valor pagado no ejecutado reintegrado (18)					\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Saldo (19)	\$ -	TOTALES			\$ 270.982.458,54	\$ -	\$ 270.982.458,54	100%	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- Anticipo Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo en el inicial. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
- Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- Anticipo de Adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones realizadas. Si no se efectuaron, registre 0.00%
- Valor Anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
- Valor Anticipo Adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
- Valor Total anticipo:** Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (Σ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
- Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - Σ De la casilla (24) Valor total amortización anticipos.
- Valor Inicial del contrato/convenio (Recursos MEN):** Este es el valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial, dispuesto en el contrato sin adiciones ni reducciones, pero solo del valor correspondiente a los aportes realizados por el Ministerio de Educación Nacional.
- Valor Adiciones:** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas al contrato
- Valor Reducciones:** En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas al contrato
- Valor Total del contrato/convenio MEN:** Es la operación resultante de las casillas (9) + (10) - (11)
- Valor Pagado/Desembolsado:** Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
- Valor Ejecutado contrato/convenio:** En esta casilla se debe incluir el porcentaje representado en valor del contrato que efectivamente ejecutó la otra parte de las obligaciones o compromisos dispuestos en el contrato o convenio.
- Valor No Ejecutado a Liberar:** Corresponde al valor no pagado o no desembolsado por el MEN y que no fue ejecutado por la otra parte y en esa medida corresponde solicitar la liberación de recursos.
- Valor Ejecutado y por pagar:** Este corresponde al valor de la factura que se está radicando para pago.
- Valor pagado no ejecutado por reintegrar:** Se debe diligenciar el valor que por razones debidamente justificadas el contratista o conveniente debe reintegrar de lo ya pagado.
- Valor pagado no ejecutado reintegrado:** Corresponde al valor pagado o desembolsado que el contratista o conveniente no ejecutó pero que al momento de la generación de este informe ya fue reintegrado.
- Saldo:** Corresponde a la sumatoria de las casillas (15) + (16) + (17) + (18).
- Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
- Orden de Pago:** Registre el Número de la orden de pago.
- Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- Valor Total Factura:** Corresponde al valor de factura
- Valor Amortización Anticipo:** Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato.
- Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor total de la factura (23) y Valor Amortización anticipo (24)
- %:** Es la División entre el valor total (12) y el valor total de la factura (23)

Si el saldo es diferente de Cero (o) indique: por liberar _____ por reintegrar _____ reintegrado _____

Explique a que corresponde el saldo:

Si el saldo es por liberar discrimine:

Rubro Ptal.	CDP N°	Compromiso o Registro	Centros de costo	Valor a liberar	\$
Fuente de Recursos		MEN Gestión General (22-01-01), MEN Escuelas Industriales e Instituciones Técnicas (22-01-004), Mejoramiento de la Calidad de EPBM (22-01-01-00N), Fortalecimiento del modelo de gestión en diferentes niveles del sistema educativo en Colombia (22-01-01-00P), Fondo Nacional de Universidades Estatales de Colombia (22-01-01-00Q).		Total a liberar	\$

Nota 1. En la casilla Rubro Ptal: Se debe tener en cuenta el incluir el rubro y recurso completo.

Nota 2. En la casilla Fuente de Recursos: Corresponde a la Asignación de los Recursos. Dicha información se encuentra en el CDP físico, en la segunda casilla de cuadro, **Asig. Interna**.

Nota 3. Fuentes de Recursos: Seleccione solo una

Quando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$
----------------------------	----

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%

RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI _____ No X

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

APORTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y cuando haya lugar a los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley, todo lo cual consta en las copias de los formularios de aportes presentados por éste o en la certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato/convenio/orden de aceptación y que forman parte integral del presente documento. Si el pago no se realizó o no se liquidó correctamente, entonces el interventor/supervisor deberá informarlo, con el fin de reportarlo a las respectivas Entidades. Cuando el contratista es persona natural se verificarán sus pagos.

SI (X)

NO

Marque con una X

Personas Naturales

Por concepto de la suscripción del contrato/convenio/orden de aceptación le correspondió al contratista realizar los siguientes pagos
(Recibos de pago anexos):

Aportes al sistema de salud	\$
Aportes al sistema de pensiones	\$

Personas Jurídicas

Certificación del Revisor Fiscal o del Representante Legal	APLICA	NO APLICA
--	--------	-----------

Marque con una X

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO

Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	100%
Estado de avance de la ejecución financiera a la fecha (%)	100%
Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente *Esto debe estar acorde con el cronograma y su cumplimiento. **Debe guardar concordancia con el porcentaje dado en el Informe Parcial de Interventoría	

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y SATISFACCIÓN

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL** **SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de las especificaciones técnicas y de calidad del bien, obra o servicio y lo recibió a satisfacción, tal como consta en el formato de verificación especificaciones técnicas y en el Ingreso al Almacén o al Centro de Documentación en el caso que aplique o en las actas de seguimiento. (Deben anexarse dichos soportes)	SI (X)	NO
	Marque con una X	

Nº	Obligaciones Generales del Contratista	Estado de avance de la obligación
1	Cumplió con las obligaciones generales	Si: (X)
		No:

Nº	Obligaciones Específicas del Contratista	Estado de avance de la obligación
1	Prestar los Servicios de Nube Pública de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos del Proceso incluido el Anexo 1 del pliego de condiciones.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: El Contratista realizó el cargue de los créditos correspondientes a la Orden de Compra 53295 de 2020 mediante el contrato EA 49189056 en el portal www.ea.azure.com
		Entrega producto Si <u>X</u> No <u> </u>
		Ubicación: Se anexa al presente informe
2	Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	% de Avance: 0%
		Descripción del avance: No se requirió al proveedor por ninguna acción indebida.
		Entrega producto Si <u> </u> No <u>X</u>
		Ubicación:
3	Contar con todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para prestar los Servicios de Nube Pública durante toda la ejecución del Acuerdo Marco y la vigencia de las Órdenes de Compra.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: El proveedor contó con todos los permisos, autorizaciones necesarias para la efectiva prestación del servicio.
		Entrega producto Si <u> </u> No <u>X</u>
		Ubicación:
4	Mantener la cantidad de personal certificado durante la ejecución de todas las Órdenes de Compra a cargo	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: Controles Empresariales S.A.S, en si condición de canal de Microsoft, ha garantizado oportuno servicio mediante personal capacitado y certificado.
		Entrega producto Si <u> </u> No <u>X</u>
		Ubicación:
5	Seguir las instrucciones de la Entidad Compradora respecto del funcionamiento y la Entrega de los Servicios de Nube Pública.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: Controles Empresariales S.A.S ha mantenido sus canales de atención para los requerimientos surgidos en la administración y control de créditos de nube publica Azure.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL** **SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

		Entrega producto Si ☐ No ☒ Ubicación:
6	Adelantar las gestiones necesarias ante el Proveedor para entregar los Servicios de Nube Pública en las condiciones que requiere la Entidad Compradora.	% de Avance: 100% Descripción del avance: Controles Empresariales S.A.S adelantó las gestiones necesarias ante Microsoft para entregar los servicios de nube publica Azure Entrega producto Si ☒ No ☐ Ubicación:
7	Establecer y ejecutar planes de contingencia cuando ocurran eventos de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la prestación de los Servicios de Nube Pública.	% de Avance: 0% Descripción del avance: En la ejecución del Contrato no fue necesario ejecutar planes de contingencia. Entrega producto Si ☐ No ☒ Ubicación:
8	Contar con sistemas de respaldo definidos en las condiciones transversales que permitan la prestación de los Servicios de Nube Pública cuando haya una Interrupción.	% de Avance: 0% Descripción del avance: En la ejecución de la Orden de Compra No. 53295 de 2020 no se requirió algún sistema de respaldo. Entrega producto Si ☐ No ☒ Ubicación:
9	Verificar que el Cloud Service Provider aplique los sistemas de respaldo en los términos del Anexo 1 del pliego de condiciones que permitan la prestación de los Servicios de Nube Pública cuando haya una Interrupción	% de Avance: 0% Descripción del avance: En la ejecución de la Orden de Compra No. 53295 de 2020 no se requirió algún sistema de respaldo. Entrega producto Si ☐ No ☒ Ubicación:
10	Colaborar con las Entidades Compradoras y sus demás proveedores para la configuración y operación de los Servicios de Nube Pública y la resolución de Fallas e Interrupciones	% de Avance: 0% Descripción del avance: En la ejecución de la Orden de Compra No. 53295 de 2020 no se presentaron fallas o interrupciones de servicio. Entrega producto Si ☐ No ☒ Ubicación:
11	Buscar la causa raíz de las Fallas que afectan la prestación de los Servicios de Nube Pública y proporcionar solución a ellas en el tiempo establecido en los ANS	% de Avance: 0% Descripción del avance: En la ejecución de la Orden de Compra No. 53295 de 2020 no se presentaron fallas o interrupciones de servicio. Entrega producto Si ☐ No ☒ Ubicación:
12	Garantizar la protección de datos e información entregada por las Entidades Compradoras, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.	% de Avance: 100% Descripción del avance: En la ejecución de la Orden de Compra No. 53295 de 2020 el proveedor garantizó la protección de datos en información compartida desde el Ministerio de Educación.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL** **SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

		Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación:
13	Cumplir los protocolos de entrega, borrado seguro y finalización del servicio, definidos en el Anexo 1 de los Documentos del Proceso.	% de Avance: 100% Descripción del avance: En la ejecución de la Orden de Compra No. 53295 de 2020 el proveedor cumplió con los protocolos definidos en el anexo 1. Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación:
14	El Proveedor debe garantizar la prestación de los Servicios de Nube Pública en todo el territorio nacional. En el caso de los Servicios Profesionales, el Proveedor puede atender las necesidades de la Entidad Compradora remotamente, de acuerdo con las especificaciones definidas en la Solicitud de Cotización.	% de Avance: 100% Descripción del avance: En la ejecución de la Orden de Compra No. 53295 de 2020 el proveedor cumplió con la prestación del servicio de nube en todo el territorio nacional. Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación:
15	Notificar por escrito al supervisor de la Orden de Compra de la Entidad Compradora cuando ésta consuma el 50%, el 60%, el 70%, el 80 y el 90% de los recursos de la Orden de Compra.	% de Avance: 1000% Descripción del avance: En la ejecución de la Orden de Compra No. 53295 de 2020 el proveedor remitió reportes mensuales de consumo. Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación:
16	Suspender el acceso de los Servicios de Nube Pública a la Entidad Compradora cuando esta consuma todos los recursos de la Orden de Compra, habiendo mediado previamente los avisos descritos en la obligación 11.59. Se entenderá por suspensión que el Proveedor mantenga los servicios mínimos de tal forma que la entidad no pierda información ni configuraciones. La entidad deberá pagar los servicios mínimos que se mantengan antes de restablecer el servicio o entregar la información a la Entidad Compradora.	% de Avance: 0% Descripción del avance: En la ejecución de la Orden de Compra No. 53295 de 2020 no fue necesario suspender el acceso de los servicios de nube. Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación:
17	Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	% de Avance: 100% Descripción del avance: En la ejecución de la Orden de Compra No. 53295 de 2020 no se evidenció que el proveedor utilizó información del Ministerio de Educación Nacional. Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación:
18	Para los Servicios Autogestionados, parametrizar el Portal de Administración y los Roles disponibles de modo que la Entidad Compradora pueda acceder a todas las características y configuraciones relacionadas con los Servicios de Nube Pública adquiridos	% de Avance: 100% Descripción del avance: En la ejecución de la Orden de Compra No. 53295 de 2020 el proveedor garantizó los accesos requeridos para la administración de la infraestructura en la nube.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL** **SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

		Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación:
19	Para los Servicios Gestionados por el Proveedor, parametrizar el Portal de Administración y los Roles disponibles de modo que la Entidad Compradora pueda acceder a las características de monitoreo generación de reportes y visualización de la información relacionada con los Servicios de Nube Pública adquiridos.	% de Avance: 100% Descripción del avance: En la ejecución de la Orden de Compra No. 53295 de 2020 el proveedor garantizó que en el portal de administración se tuviera acceso a portal de monitoreo y reportes. Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación:
20	Mantener la condición de distribuidor autorizado del Cloud Service Provider durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra. Lo anterior sin perjuicio del procedimiento previsto en el numeral 11.42	% de Avance: 100% Descripción del avance: En la ejecución de la Orden de Compra No. 53295 de 2020 el proveedor mantuvo su condición de distribuidor autorizado. Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación:
21	Mantener la debida confidencialidad e integridad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	% de Avance: 100% Descripción del avance: En la ejecución de la Orden de Compra No. 53295 de 2020 el proveedor mantuvo confidencial la información del Ministerio de Educación Nacional. Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación:
22	Garantizar que la Entidad Compradora no se verá afectada con el proceso de migración de los Servicios de Nube Pública.	% de Avance: 100% Descripción del avance: En la ejecución de la Orden de Compra No. 53295 de 2020 el proveedor garantizó que ningún escenario de migración afectara al Ministerio de Educación Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación:
17	Adelantar las gestiones que le permitan reportar, a solicitud de la Entidad Compradora, las características transversales de la infraestructura utilizada para prestar los Servicios de Nube Pública, tales como las configuraciones de seguridad.	% de Avance: 100% Descripción del avance: En la ejecución de la Orden de Compra No. 53295 de 2020 El proveedor mantuvo comunicación constante con el Ministerio de Educación asegurando así la disposición de los servicios y la efectiva prestación Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación:

Nº	Obligaciones Ambientales del Contratista	Estado de avance de la obligación
	En el Acuerdo Marco CCE-908-1-AMP-2019 ni en la Orden de Compra No. 53295 de 2020 se estipularon obligaciones de tipo ambiental para las cuales el supervisor deba hacer seguimiento a su	% de Avance: No Aplica Descripción del avance: No Aplica

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

	cumplimiento.	Entrega producto Si ____ No ____ Ubicación:
--	---------------	--

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CLAUSULAS AMBIENTALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones ambientales mediante el control operacional respectivo.	SI	NO (X)
--	----	-----------

Nº	Obligaciones del Ministerio	Estado de cumplimiento de la obligación
1	Cumplió con las obligaciones generales	Si: (X) No:

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

(Diligencie un bloque por cada problema identificado)

Nº	Problema identificado que afecto la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1			

SE REQUIERE LIQUIDAR (Señale con una X una sola opción)

Conforme lo establece en el art. 217 del Decreto 19 de 2012 "La liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no será obligatoria". Si el contrato no requiere liquidación, el Supervisor/Interventor debe verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y revisar si existen saldos a favor del MEN o a favor del contratista.	SI (X)	NO
---	-----------	----

Calificación del Bien /Servicio:	Sobresaliente (Califique entre 4,6 y 5,0)	Satisfactorio (Califique entre 4,0 y 4,5)	Aceptable (Califique entre 3,0 y 3,9)	Deficiente (Califique entre 2,0 y 3,0)	Inaceptable (Califique entre 1,0 y 1,9)
1. Oportunidad en la entrega final del bien o el servicio	4,8				
2. Calidad de los bienes o servicio suministrados por el Contratista/Entidad	4,8				
3. Oportunidad en la presentación de informes, facturas y demás documentos requeridos por la interventoría/supervisión	4,8				
4. Cumplimiento Real de los tiempos establecidos en la ejecución, respecto al cronograma establecido.	4,8				
5. Valores agregados ofrecidos por el Contratista/Entidad	4,8				
6. Impacto del bien o servicio suministrado por el contratista/entidad	4,8				

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)		SI		NO	X
¿Por qué?					
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes		SI		NO	X
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes		SI		NO	X

Observaciones

1.

Liquidación en Tienda Virtual

En caso de tratarse de órdenes de compra que se realizan en la Tienda Virtual se debe diligenciar lo siguiente, con el fin de ser transcrito en el acta de liquidación de tienda virtual:

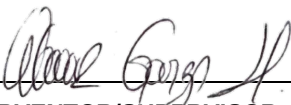
La presente acta de liquidación se proyecta de conformidad con la información contenida en el informe final de la Orden de Compra No. **53295** de 2021, suscrita entre el MEN y **Controles Empresariales SAS**, diligenciado por el supervisor Walter Alfonso Garzón Hurtado.

EL CONTRATISTA manifiesta que SI X NO _____ renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación.

De acuerdo con lo anterior las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los (10)				Diez
Por ningún motivo la fecha del presente documento puede ser anterior a la fecha de finalización, ni posterior a los 4 meses de la misma.				
días del mes de	Diciembre	De	2021	

ANEXOS	OBSERVACIÓN	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	X



FIRMA INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre:	Walter Alfonso Garzón Hurtado		
Empresa	Ministerio de Educación Nacional / Oficina de		
/Área:	Tecnología y Sistemas de Información		
Cargo:	Analista de Sistemas	Fecha:	10-12-2021

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor

ESTADO DE CUENTA

[Convenios, Contratos y Órdenes de Aceptación]

SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Nº DE RADICADO

1

Datos de la Solicitud

La presente certificación se expide a Solicitud de : WALTER ALFONSO GARZON
Sistema de Gestión Documental : HURTADO
2021-IE-048567-3

OFICINA DE TECNOLOGIA
Y SISTEMAS DE
INFORMACION

2

Información Convenio, Contrato, Orden de Aceptación

Número

53295

Año

2020

ID (NIT-CC) 800058607

Ejecutor : CONTROLES EMPRESARIALES S A S

Objeto :

RENOVAR LOS SERVICIOS DE NUBE PÚBLICA DE MICROSOFT AZURE PARA GARANTIZAR CONTINUIDAD Y
DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS QUE SE OFRECEN DESDE LA OFICINA DE TECNOLOGÍA Y
SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE MINEDUCACIÓN

3

Información de Contabilidad

Ultimo periodo legalizado:

Gestiono recursos entregados en Administración: NO

NA

Ultimo Informe radicado en SGF :

NA

Fecha de Radicado :

01/01/0001

Valor cartera del convenio :

0.00

Total desembolsos MEN:

0.00

Valor total trasladado:

0.00

Valor Total Legalizado :

0.00

Supervisor / Interventor :

NA

Saldo Pendiente por Legalizar :

0.00

4

Información de Presupuesto

<i>Unidad Ejec</i>	<i>No. RP</i>	<i>Vlr Inicial</i>	<i>Reducciones</i>	<i>Obligaciones</i>	<i>Saldo Pptal</i>
22/01/01	431220	270,982,458.54	0.00	270,982,458.54	0.00
Totales		270,982,458.54	0.00	270,982,458.54	0.00

5

Información de Tesorería

<i>No.Orden Pago</i>	<i>Fecha pago</i>	<i>Valor (Antes deduc.)</i>	<i>Deducciones (Impuestos)</i>	<i>Valor Neto Pagado</i>	<i>Reintegros</i>
317464620	13/11/2020	270,982,458.54	2,617,286.00	268,365,172.54	0.00
Totales		270,982,458.54	2,617,286.00	268,365,172.54	0.00

6

Estado de Cuenta

<i>Valor total Saldo Presupuestal :</i>	0.00
<i>Valor total Pagos :</i>	270,982,458.54
<i>Valor total Reintegros :</i>	0.00
<i>Saldos pendientes por legalizar :</i>	0.00
<i>Valor cartera del convenio :</i>	0.00

Notas:

Los valores aquí registrados fueron extractados del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación) a la fecha de elaboración del presente reporte.

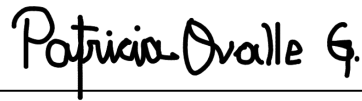
Cualquier otro valor no informado a la Subdirección de Gestión Financiera deberá ser informado por el supervisor/interventor en el informe final y presentar los soportes respectivos.

7

Observaciones

NO HAY OBSERVACIONES

8

Firma


Patricia Ovalle Giraldo
Subdirectora Financiera

NOTAS:

La información registrada en el Estado de Cuenta, es insumo para que supervisores de Convenios, Contratos y Órdenes de Aceptación efectúen la revisión y cruces de información con los respectivos ejecutores, a fin de garantizar una correcta elaboración del Balance Financiero a ser incluido en el acta de liquidación.

Ante cualquier observación o interrogante sobre el contenido del presente documento, favor informar mediante radicación de memorando a la Subdirección de Gestión Financiera del Ministerio, registrando en el asunto el número de referencia del sistema de gestión documental (cordis) y detallando la observación respectiva.